

Protocolo Maestro

Grupo Scout Nelquimapu





Índice

Introducción	4
Deberes Apoderados, Jefes y Scout	5
Apoderado.....	5
Scout	5
Jefes/as	5
Medios de Transporte	6
Buses	6
Transporte campamento de servicio	6
Vehículo de apoyo.....	7
Vehículo de profesor a cargo.....	7
Enfermedades o Accidente	8
En campamento	8
En la reunión	8
Dineros	9
Cuotas	9
Costos de Campamento	9
En caso de una recalendarización de campamento	10
Becas	10
Abandono de campamento	11
Por enfermedad	11
Por causas familiares	11
Por conducta.....	12
Por opción personal.....	12
Actividades en campamento	12
Avanzada.....	12
Tradiciones de grupo	13
Colores	13
Raid.....	13
Clan.....	14
Bandada y Manada	14
Fogón	14



Guardias nocturnas.....	14
Manejo sanitario	15
Agua.....	15
Alimentos.....	15
Letrina.....	15
Basura	15
Lugares de campamento	16
Búsqueda de campamento	16
Requisitos de los campamentos.....	17
Medios de comunicación	17
Comunicación durante el año	17
Redes Sociales Oficiales	17
Comunicación durante los campamentos	18
Firma Apoderado	19



Introducción

Estimados Apoderados y Scouts:

Somos un movimiento de jóvenes comprometidos en forma libre y voluntaria a participar de una metodología de educación complementaria a la familia y al colegio. Tenemos como objetivo entregar herramientas psicosociales a niños, niñas y jóvenes a través de actividades scoutivas, con el fin de desarrollar habilidades que incentiven la transformación social.

Aplicamos una metodología vivencial basada en la premisa de “aprender haciendo” en contacto con la naturaleza, a través de actividades lúdicas, enseñando con el ejemplo y valorando las cosas simples de la vida.

Nuestra lectura del movimiento scout se basa en conservar la esencia de éste en cuanto a la estructura organizacional y metodología que posee; sin embargo, hacemos una interpretación particular que se ha gestado durante los años de trayectoria que tiene el grupo, la cual hace énfasis en fomentar un sentimiento de comunidad grupal entre los niños, niñas y jóvenes de distintas edades, además de potenciar su diversidad, apelando a un desarrollo individual por un bien común.

Los valores que buscamos entregar a través de nuestra forma de hacer scout están basados en el ideal que tenemos de una sociedad mejor, estos son: Respeto, Espiritualidad, Responsabilidad, Liderazgo, Pasión, Autonomía, Hermandad y Amor. Todos estos valores confluyen día a día, en nuestras reuniones y campamentos, con el fin de ponerlos en práctica tanto dentro como fuera de estas instancias scout.

Atentamente los saluda,

Jefatura Grupo Scout Nelquimapu



Deberes Apoderados, Jefes y Scout

Apoderado

- Estar al tanto del proceso del scout (saber si es guía de patrulla, seisenero/a, si cumple algún rol específico, etc.).
- Estar al tanto de toda la información entregada por la jefatura.
- Tener pagos al día.
- Entregar la autorización y la ficha médica en el plazo estipulado previo a cada campamento.
- Hablar previamente con el/la scout respecto al autocuidado en campamento y la importancia de seguir las instrucciones de los/las jefes/as.
- Ser responsable con los horarios establecidos de inicio y finalización de las reuniones de los sábados y cualquier otro tipo de actividad.
- Seguir el conducto del protocolo scout.

Scout

- Seguir instrucciones entregadas por los jefes.
- Mantener una convivencia cordial.
- Informar a los/las jefes/as respecto a cualquier irregularidad, o inquietud que pueda presentarse.
- Preocuparse del aseo personal en campamento.
- Asistir de manera regular y constante a campamentos y reuniones los sábados.

Jefes/as

- Hacerse cargo del funcionamiento del grupo.
- Mantener informados a los/las apoderados/as y scouts respecto a las actividades que involucran al grupo.
- Informar al apoderado en caso de cualquier problema o urgencia que pudiese presentarse.
- Mantener una comunicación constante durante el año con el colegio San Esteban a través de la jefatura del grupo.
- Seguir el conducto del protocolo.



Medios de Transporte

Buses

La movilización del grupo hacia campamento será a través de buses dispuestos por la empresa de transportes contratada.

La seguridad en el transporte es un aspecto fundamental a considerar en la contratación de los buses usados para ir a los distintos lugares de campamentos durante el año scout.

La gestión con la empresa es realizada por el área “campamento” de la jefatura del grupo, quienes cuentan con el apoyo de representantes del colegio San Esteban.

Mediante un contrato se especifican los requerimientos que debe cumplir dicha empresa en la realización del servicio de transporte, dentro de los más relevantes están la exclusividad del servicio, el lugar de comienzo y finalización de cada viaje, que el bus acuda al colegio para buscar al grupo, y posteriormente los deje en el lugar de campamento, y viceversa al regreso de este.

Los buses serán inspeccionados por fiscalizadores del Ministerio de Transporte una vez que hayan llegado al colegio y previo a que el grupo los utilice; por lo tanto, estos sólo partirán al ser aprobados por los fiscalizadores. De no ser así, la empresa, deberá enviar otro(s) bus(es) que será(n) inspeccionado nuevamente. Esta condición está estipulada en el contrato realizado previamente con la empresa de buses.

Transporte campamento de servicio

El campamento de servicio, es parte del campamento de verano de la unidad del Clan, el cual se realiza en la misma fecha de partida que el campamento de las unidades del medio. El clan parte desde el colegio junto con los demás buses, pero el lugar de destino no será el mismo al del resto del grupo. Los detalles son especificados en el anexo del correspondiente campamento.



Al término del campamento de servicio, la movilización de la unidad estará a cargo de los jefes de ésta, quienes optaran por la mejor alternativa para el traslado hacia campamento base.

Vehículo de apoyo

Para todos los campamentos del año, se cuenta con un vehículo de apoyo destinado a facilitar el desarrollo de campamento y realizar traslados en caso de emergencias que lo requieran. Este vehículo es preferentemente una camioneta, de dos cabinas y con doble tracción para los campamentos de verano. El manejo de esta queda a responsabilidad de por lo menos un jefe de cada unidad y también por 3 miembros de “kalameños” designados previamente a campamento. Es importante recalcar que el manejo y uso de esta, ya sea como pasajero u conductor se restringe a lo estipulado por la ley, como lo son una licencia vigente por parte del conductor y el uso de cinturón de seguridad, entre otros.

El “pick up” de la camioneta solo se utiliza para transportes de materiales u otros implementos, por lo que queda prohibido el transporte de pasajeros en él.

El vehículo es arrendado a una empresa automotriz, lo que asegura que los datos legales o antecedentes se encuentren disponibles, y la revisión técnica esté vigente.

Vehículo de profesor a cargo

El vehículo del profesor cumple la función de ser un respaldo frente a cualquier eventualidad que pueda ocurrir con el vehículo de apoyo. Por lo que el uso de ambos vehículos se realiza en forma coordinada.



Enfermedad o Accidente

En campamento

En caso de enfermedades o accidentes en campamento, los jefes a cargo evaluarán la gravedad y tomarán la decisión de tratar la enfermedad/accidente en campamento con medicamentos e implementos disponibles en botiquín del grupo o si es que se procederá a realizar un traslado al centro asistencial más cercano o dotado de los servicios pertinentes. Ante cualquiera de estos casos, se avisará al apoderado respectivo para estar en contacto y evaluar la evolución del suceso en las futuras horas y si es necesario días.

En caso de que el/la scout sea derivado a un centro asistencial, el grupo costeará la consulta y los medicamentos que le sean recetados durante el transcurso del campamento, para que así éste pueda continuar participando sin problemas. Estos costos serán informados a los apoderados, quienes deberán reembolsar el dinero gastado por el grupo cuando volvamos a Santiago (el mismo día de arribo al colegio).

* Es importante recalcar que ante cualquier enfermedad o accidente la jefatura se guiará por la ficha médica, que debe ser rellena por el/la apoderado/a previo a campamento, el/la scout debe presentarla el día de salida, al igual que su carnet de identidad, el cual es necesario para poder ser atendido en los centros asistenciales de la zona.

En la reunión

En caso de accidentes en las reuniones de los sábados (golpes, cortes, desmayos, etc.), los jefes evaluarán la gravedad de estos. En caso de gravedad inminente se procederá a hablar con el/la apoderado/a del scout inmediatamente, para que así, en conjunto, se tome una decisión respecto a qué acciones se llevarán a cabo. De ser necesario el traslado inmediato, el/la apoderado/a debe comunicar cual es el centro asistencial con el que tiene convenio, para que los jefes o jefas lo trasladen a ese lugar.

En caso de los malestares generales en la reunión (dolores de cabeza, vómitos, dolor de guata, etc.), se evaluará el estado del scout, si es leve el malestar se verá la opción de medicarlo con uno de los remedios de nuestro botiquín, pero si este malestar es grave, se contemplara la posibilidad del retiro del scout por parte de su apoderado/a antes del



término de la reunión. No obstante, cualquier medida que se tome será avisada al apoderado con anterioridad a realizarse.

Nuestro grupo scout cuenta con un botiquín de primeros auxilios tanto en campamento, como en reuniones, el cual está equipado con medicamentos que no requieren receta médica e implementos que facilitan el actuar ante cualquier eventualidad.

Pagos

Cuotas

A lo largo del año se cobran 3 cuotas trimestrales, éstas tienen como finalidad cubrir gastos de materiales y actividades que se realizan durante las reuniones del año. Para el correcto funcionamiento del grupo es de suma importancia que estas cuotas sean canceladas en las fechas que se estipulan a inicio del año scout.

En caso de que una familia tenga más de un hijo inscrito en scout, el precio de las cuotas varía, teniendo el segundo y tercer hermano un descuento. A partir del cuarto en adelante quedaran absueltos del pago.

El descuento que se aplica a las cuotas se especifica al inicio del año en la reunión de apoderados, la cual tiene asistencia de carácter obligatorio.

Este dinero debe ser depositado al tesorero de grupo, no así el comprobante, el cual debe ser enviado al tesorero de la unidad correspondiente especificando el nombre del niño o niña y el campamento respectivo o cuota pagada.

Costos de Campamento

Para los campamentos que se realizan durante el año, el pago es independiente al de las cuotas trimestrales, y para asistir es obligación tener pagadas las cuotas previas. Los plazos para cancelar serán especificados en el anexo respectivo de cada campamento.

En caso de que el/la scout deje de asistir a reuniones los sábados habiendo pagado, no habrán devoluciones. La única justificación será a través de un certificado médico el



cual explicita por qué el/la scout está imposibilitado para asistir. La forma de compensar el dinero será mediante abonos a próximos campamentos y/o cuotas. Este abono no será el mismo monto del precio total cancelado previamente, ya que estos dineros forman parte de un presupuesto el cual ya habrá sido utilizado en la organización.

En caso de una recalendarización de campamento

Si el/la scout ya pagó campamento, y faltando quince días para que este se realice surge un inconveniente que nos obligue a cambiar la fecha, no habrá devolución del dinero, ya que este ya habrá sido gastado.

Becas

El grupo cuenta con un sistema de becas para cada campamento que tiene como finalidad apoyar a las familias que puedan tener complicaciones económicas para costearlos. Para ser beneficiado con una beca, el apoderado debe realizar una solicitud mediante un formulario el cual debe ser completado por el/la apoderado/a. Este nos permite hacer un análisis objetivo para así otorgar las becas a las familias que realmente más lo necesiten. **No existen becas para las cuotas trimestrales.**



Abandono de campamento

En caso de cualquier tipo de abandono, no existirá reembolso del valor de campamento.

Por enfermedad

En caso que el/la scout presente alguna enfermedad que requiera el abandono de campamento, los jefes a cargo mantendrán constante comunicación con el/la apoderado/a. Para que el scout pueda ser retirado, el apoderado o apoderada deberá trasladarse al lugar de campamento o al centro asistencial en el que se esté llevando a cabo el tratamiento cuando sea pertinente. En caso de que el/la scout requiera un traslado inmediato a Santiago, el grupo hará, en conjunto con el apoderado, las gestiones pertinentes para conseguir el traslado más rápido y eficaz. Con posterior reembolso por parte del apoderado de los gastos implicados en este proceso.

Si es que el centro asistencial a cargo del tratamiento estipula necesario el traslado del scout a Santiago, y aun así, el apoderado no puede ir a buscarlo, se mantendrá el tratamiento que indiquen los profesionales a cargo. Si llegase a surgir alguna complicación, producto del no traslado del scout, el grupo no se hará responsable de ello.

Por causas familiares

En caso de la muerte de algún familiar o algún acontecimiento importante que requiera el abandono por parte del scout de campamento, el apoderado o apoderada deberá trasladarse al campamento para retirarlo. Si es que el/la apoderado/a no pudiese retirar al scout, se evaluará junto a él, la opción de que éste se devuelva a Santiago en bus sin compañía de un mayor de edad (considerando la edad que tenga el/la scout). En estos casos, los jefes o jefas a cargo, acompañarán al scout al terminal más cercano, hasta que el bus parta. Manteniendo la comunicación con el/la apoderado/a, para verificar la llegada del scout a Santiago o ciudad a la que se dirija.

Si es que el/la scout vuelve a campamento, se le irá a buscar al terminal más cercano al lugar de campamento. Pero debe estar especificado con anterioridad (mínimo dos días antes) la hora y fecha del pasaje, para coordinar la ida a buscar.

Los gastos que estos traslados impliquen, correrán por parte del apoderado o apoderada.



Por conducta

Los jefes y jefas se reservan el derecho de retornar a Santiago al scout que no respete reiteradamente las normas de comportamiento, o cometa una falta grave. En este caso, el apoderado deberá retirar a su hijo del lugar de campamento. Si es que no puede ser retirado por el apoderado o apoderada, éste deberá buscar alguna alternativa para que el o la scout abandone campamento. Los jefes y jefas no se devolverán con el/la niño/a en caso de incumplimiento de las normas generales. Se informará de la situación por escrito a la Dirección del Colegio, y se mantendrá contacto con el apoderado o apoderada.

Por opción personal

En el caso que el o la scout no quisiera seguir en campamento, y/o el apoderado estimara pertinente el retiro de este, el tutor a cargo deberá venir a buscarlo al lugar de campamento. Si es que el apoderado o apoderada no pudiese ir a retirarlo, deberá buscar una solución alternativa para llevar a cabo el traslado desde el lugar de campamento, ya que ningún jefe ni jefa se devolverá con él/ella. Los gastos de este traslado deberán correr por cuenta del apoderado.

Actividades en campamento

Avanzada

Esta actividad se realiza en los últimos días de Diciembre, en la cual un grupo de jefes y jefas denominado “avanzada”, viaja de forma anticipada al lugar de campamento para realizar una revisión de este. Tal revisión de terreno consiste en cerciorarse de que las condiciones sean aptas para la llegada próxima del grupo, y que no exista ningún inconveniente que podría perjudicar la correcta realización del campamento. En esta expedición se construyen las primeras estructuras para recibir al grupo, y se realizan los contactos con las autoridades pertinentes del lugar (bomberos, carabineros, municipalidad, etc.).



Tradiciones de grupo

Las tradiciones de Nelquimapu se entienden como las actividades o instancias que buscan el encuentro del grupo, fortalecer su mística y mantener una identidad de grupo que retrata nuestros años de historia, así como también la de todo el movimiento scout.

Algunas de éstas son realizadas en reuniones normales, pero las otras, en campamento, ya que consideramos que es la instancia más importante para llevar a cabo nuestras tradiciones, debido a la unión y el ambiente que se genera en estos.

Colores

Es una tradición a nivel de grupo la cual consiste en reunir a todo Nelquimapu para mostrar los gritos de cada unidad (Manada, Bandada, Tropa, Compañía, Clan) y jefatura (Repucudau).

En ésta realizamos danzas y canciones, y también se mantiene al tanto a los participantes de lo que acontece en las unidades y en el grupo.

Esta tradición se realiza sábado por medio durante el año y en todos los campamentos. Colores es de carácter formal, por lo tanto, el/la scout debe asistir con su uniforme completo (camisa, pañolines y báculos).

Raid

Tropa y compañía:

Durante campamento de verano, las unidades del medio realizan una excursión o “raid” para fortalecer su capacidad de liderazgo y de responsabilidad.

Para cumplir estos objetivos, los miembros de estas unidades realizarán la excursión sin la tutoría directa de sus jefes. Los encargados de las unidades toman las medidas de precaución necesarias para el correcto desarrollo de la actividad, tales como, visitar previamente el lugar al que se dirigirán los miembros, estableciendo un contacto con el dueño del lugar para que éste permita el ingreso y la permanencia de los integrantes.

También existe comunicación entre los jefes y niños/as por medio de un celular que se le presta al guía de guías, y se les entrega un monto de dinero en efectivo, para ser usado en caso de emergencia. Además, los jefes y jefas de estas unidades están



constantemente supervisando la actividad sin que los scout se enteren. Durante estas supervisiones sólo un integrante de la unidad sabrá de ellas, para informar sobre el funcionamiento de la actividad. En caso de cualquier eventualidad el vehículo de apoyo estará a disposición. De no estar éste, se utilizará el vehículo del profesor a cargo.

Clan:

El Clan Quitralco realiza su raid en campamento de invierno, el cual consiste en una salida a alguna localidad cercana durante la hora de almuerzo y parte de la tarde. Teniendo en cuenta la edad y por lo tanto el nivel de autonomía de los clanneros, van sin la compañía de sus jefes y jefas, teniendo cada uno consigo su celular y dinero por cualquier eventualidad. En caso de alguna emergencia ocurrida en el lugar donde se encuentre ésta unidad, se dirigirá en ayuda el vehículo de apoyo o en su defecto el vehículo del profesor a cargo.

Bandada y Manada:

Las unidades menores realizan su raid en campamento de invierno, durante la tarde los niños acompañados por todos los jefes y jefas de su unidad, se van a la playa para compartir y realizar actividades dinámicas.

Fogón

Esta tradición se considera como la actividad grupal de finalización de campamento ya que se lleva a cabo la última noche de campamento. En ésta se realizan dinámicas y juegos similares a los realizados en colores, además de las despedidas de los jefes que eventualmente abandonen el grupo. Esta tradición es de carácter formal.

Guardias nocturnas

En las noches de campamento de verano los integrantes de las unidades intermedias realizan guardias grupales (2 integrantes de la Tropa y 2 de la Compañía) divididas en turnos de 2 horas. El objetivo de éstas, es estar alerta y avisar cualquier eventualidad que ocurra en el lugar de desarrollo del campamento. Además, en caso de emergencias los integrantes del turno cuentan con las herramientas necesarias (silbato y reloj) para dar aviso a sus jefes y jefas en caso de cualquier emergencia.



Manejo sanitario

Agua

En campamento el agua que se utiliza para cocinar, lavar y limpiarse, se saca directamente del río del lugar. El método para mejorar las condiciones del agua del río para beberla es clorarla, y para ello, se le pide a cada patrulla de la tropa y la compañía que tengan un gotario, con el cual se clorará el agua según la capacidad de litros del bidón (1 gota de cloro por 1 litro). En el caso del resto del grupo, Kalameños se encargara del proceso de cloración del agua.

Alimentos

Para el cuidado de los alimentos previo a ser cocinados estos se mantienen en una carpa especial para su almacenamiento, dentro de cajas herméticas, bajo la supervisión de Kalameños y “área menú”. Esta se reparte día a día para las comidas respectivas del grupo.

No obstante, los alimentos que son perecibles en corto tiempo, como las verduras, frutas y los embutidos, se compran el mismo día, o un día antes a que se consuman, puesto que no contamos con refrigeración para conservar este tipo de alimentos más días.

Letrina

El sitio que se ocupa para hacer las letrinas de campamento, es escogido de manera estratégica para no comprometer el tránsito de los y las scouts. Para el manejo de la higiene de la letrina, esta es rociada con cloro por alrededor, y se le agrega aserrín en su interior todos los días. La letrina está cubierta por una malla raschel que la rodea completamente para resguardar la privacidad.

Basura

Las unidades del medio construyen basureros para el manejo de la basura en campamento de verano, estos se mantiene en altura para así evitar que animales lleguen a ella. Todas las noches estas bolsas son llevadas por los niños y niñas al lugar de Kalameños.



Kalameños se hace cargo de botar la basura generada en el campamento a diario, para ello, se juntan todas las bolsas en la noche y se trasladan con la camioneta al contenedor municipal que se encuentra más cercano al lugar. Todas las unidades y Kalameños tienen presente que la comida que sobra en el día debe desecharse, y por ningún motivo, debe ser almacenada, o botada sin los cuidados pertinentes, cerca de alguna unidad o que permita el alcance de algún animal o roedor.

Lugares de campamento

Búsqueda de campamento

Esta actividad se realiza en diferentes épocas del año. Consiste en que un grupo de jefes y jefas, comúnmente participantes del área “campamento”, realizan un viaje a los posibles lugares donde pueda realizarse campamento, con meses de anticipación. La primera búsqueda en el año es para el lugar de campamento de invierno, ya que éste es el primero que se realiza. La zona común de búsqueda de este lugar es en el litoral central, o zonas costeras relativamente cercanas a la región Metropolitana.

El campamento Padre e Hijo llamado “Campahi”, se rige bajo la misma lógica, aunque por lo general se recurre al sector del cajón del Maipo, o lugares cercanos a Santiago.

Para el caso de campamento de verano la búsqueda de este lugar se realiza con mayor anticipación, siendo así, un viaje de reconocimiento de terreno en los meses de invierno, para asegurar el contrato, la disponibilidad del lugar y que éste cumpla con las condiciones estipuladas. La zona de búsqueda de este campamento es más amplia a diferencia de las otras dos anteriores. Principalmente la búsqueda se realiza entre la región de la Araucanía y la región de los Ríos.

Para los campamentos de unidad, los cuales pueden ser en cualquier época del año, el procedimiento a realizar es el mismo.



Requisitos de los lugares de campamentos

Cada lugar de campamento debe cumplir con requisitos básicos de equipamiento y localización para que este se lleve a cabo de forma correcta y sin riesgos.

Entre estos está: acceso a agua potable, de vertiente o río, baños o letrinas, exclusividad, señal de celular por lo menos de una compañía de teléfono, accesibilidad al lugar, espacios amplios con zonas verdes y sombra.

Medios de comunicación

Como grupo scout Nelquimapu contamos con diversos medios de comunicación mediante los cuales se entrega información oficial acerca de los acontecimientos del grupo, tanto en campamento como a lo largo del año.

Comunicación durante el año

Las comunicaciones durante año serán enviadas vía correo electrónico, ya que el grupo cuenta con una base de datos que contiene los mails de todos los apoderados de los scouts. A través de este medio se comunicarán todas las actividades e informaciones que conciernen a todo el grupo, por ejemplo: suspensión de reuniones, bingo, campamentos, rifas, entre otras.

Los tesoreros de cada unidad también utilizan este medio para entregar informaciones respecto a cuotas y pagos respectivos a la unidad a la que pertenece el/la scout.

Redes Sociales Oficiales

Página Web: Esta página tiene como finalidad entregar toda la información necesaria acerca del grupo, en esta se puede encontrar la historia del grupo, de cada unidad e información general de los jefes activos del grupo. Aquí también se adjuntan todos los archivos que puedan ser necesarios durante el año, tales como comunicaciones, etapas de cada unidad, fichas médicas, informaciones relevantes sobre las reuniones, entre otras.

<https://nelquimapu.wordpress.com>



La página del colegio -la cual no es administrada por el grupo- contiene un acceso directo a nuestra página, y cada cierto tiempo se destaca alguna noticia relacionada al grupo.

Facebook y Twitter del grupo: A través de estos medios se refuerzan las informaciones generales del grupo y se hace publicidad en relación a las actividades y reuniones. Estos medios están principalmente dirigidos a los scout, y como medio de difusión para darnos a conocer a la comunidad.

Comunicación durante los campamentos

Durante el transcurso de campamento, la forma de entregar la información necesaria respecto a lo que acontece a nivel grupal será mediante el Twitter oficial del colegio, el cual será administrado por el profesor a cargo. Queda bajo criterio del profesor la frecuencia con la que se estarán subiendo imágenes e información relevante de nuestro campamento.

El Twitter oficial del grupo se utilizará **SOLO** para informar la llegada y partida de campamento. Esto es con la finalidad de alcanzar a los apoderados de los scouts que no son alumnos del Colegio San Esteban.

En caso de existir un acontecimiento que requiera otorgar información directa al apoderado, esta se hará mediante un llamado telefónico directo del jefe o jefa a cargo del scout. Se pide especial comprensión respecto a este tema, ya que los jefes durante campamento se encuentran constantemente ocupados en juegos, actividades, y/o tradiciones con los niños y niñas. Por lo que **el apoderado o apoderada solo debe comunicarse con el jefe o jefa a cargo en caso de una emergencia.**

Ante cualquier eventualidad no descrita en este documento, se procederá a actuar con la diligencia y prudencia de una persona promedio.



Los jefes del Grupo Scout Nelquimapu han leído y están de acuerdo con los términos expresados en este Protocolo Maestro.

Yo, _____, apoderado/a
de _____
he leído y estoy de acuerdo con los términos expresados en este documento
Protocolo Maestro

Firma Apoderado/a:

Rut:

Fecha:

Esta última hoja debe ser impresa y completada por el apoderado o apoderada del scout y entregarse a algún jefe de la unidad a la que pertenece.

Grupo Scout Nelquimapu
Colegio San Esteban Diacono